



I Reunión de la Junta Directiva de la A. P. A. Santiago Apóstol 2011-2012

Reunidos el día 30 de septiembre los miembros de la Junta Directiva del APA del colegio público Santiago Apóstol de Villanueva de la Cañada, habiendo sido convocados todos sus miembros en tiempo y forma se abre la sesión en segunda convocatoria, a las 18:30, con la presencia de siguiente miembros

Susana Caldeiro, Presidenta.

Ignacio Macho, Vicepresidente.

José María Moñino, Vocal.

Carlos Fernández Moreno, Vocal.

Raquel Patón, Vocal.

Se efectúa un cambio en el orden del día pasando a debatir el punto quinto del orden en primer lugar.

Punto 5/ Informe situación IES Las Encinas

El profesor de filosofía de IES Las Encinas de Villanueva de la Cañada, en representación de una mayoría cualificada, procede a relatar la problemática que se ha creado debido las instrucciones de la consejería de Educación en los centros de educación secundaria y, en concreto, las consecuencias que se han derivado para el centro:

1/ Reducción de 10 profesores entre el curso 10-11/11-12

2/ Reducción de horarios de biblioteca.

3/ Reducción de actividades extraescolares.

4/ Practica desaparición de los laboratorios de ciencias.

5/ Reducción de personal para la guardia de recreo hasta el punto de no poder garantizar la presencia de más de uno o dos profesores.

6/ Reducción de profesores de apoyo para la resolución de conflictos. En este punto concreto expresa su máxima preocupación.

7/ Reducción de las tutorías de coordinación, sin que se pueda garantizar la continuidad efectiva de las mismas.

8/ Profesores que habrán de impartir materias para la que no están especializados, hasta ahora una característica propia de calidad en la educación pública secundaria.

9/ Aumentos de ratio y menos horas de clase efectivas para el mismo número de alumnos.

En general, según una mayoría de los profesores del IES la reducción de profesores conlleva a corto plazo un desmantelamiento del funcionamiento interno del centro más allá de la mera tarea de impartir clase. A medio y largo plazo significa una menor atención a los alumnos, aumento de los conflictos, menor posibilidad de los docentes de intervenir sobre ellos.

Se agradece la presencia de los profesores y se acuerda seguir manteniendo reuniones a fin de que sigan informando toda vez que es previsible que la practica totalidad e los alumnos del colegio sigan su educación en el centro de educación secundaria.

Punto 1/ Aprobar acta reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes

Punto 2/ Ruta escolar, problemática y estado.

Ignacio relata la existencia de un problema con el monitor ya que los apuntados a la ruta son 59 siendo el límite por autobús de 50 por lo que hay que utilizar dos autobuses de 25-30 plazas. Esto supone tener que contratar un monitor más que es obligatorio por ley.



I Reunión de la Junta Directiva de la A. P. A. Santiago Apóstol 2011-2012

Se acuerda concertar con el concesionario una ayuda de, al menos, la mitad del coste que es de entre 250 y 300 euros.

Susana cuenta como, aunque ahora mismo todas las familias están al corriente de pago lo que ha supuesto un esfuerzo considerable por parte de Ignacio, se detectan problemas respecto a la imposibilidad de algunas de ellas de asumir el coste del servicio.

Se propone destinar una cantidad a ayudas por este concepto y otros, siempre y cuando se trate de casos concretos que hayan sido valorados por los servicios sociales locales. Se estima esta cantidad entre los 1.500 y 2.000 euros, cantidad devengada del ahorro en comisiones bancarias y gestiones de cobro, axial como en la venta de uniformes de segunda mano y otras acciones.

Punto 3/ Actividades extraescolares y del mediodía.

Susana informa de la situación de las actividades extraescolares.

Se ha rebajado la subvención municipal-regional para estas actividades. Se acuerda con el Ayuntamiento suprimir las becas de actividades, ya que el coste de las mismas las asumía Acurela y este año recibirá 2000€ menos. En todo caso se acuerda asumir un número limitado de ayudas, siempre bajo evaluación de servicios sociales externos, y que en todos los casos sean de apoyo al estudio o cualquier otra actividad educativa, nunca deportiva.

Se aprueba por unanimidad.

En cuanto a las actividades de mediodía, se ha conseguido que los distintos profesores asuman la mayoría del trabajo administrativo y gestión de cobro en contacto directo con los padres de los alumnos, lo que ha supuesto un considerable ahorro en tiempo y dinero.

Informa que se han formado grupos de baloncesto para cuatro días y duplicado los alumnos en inglés y francés. En piscina, contamos con una nueva monitora, que se llama Sara, sustituyendo a los dos que teníamos el curso pasado.

Punto 4:/ Ayudas

Debatido en los puntos anteriores, tres y cuatro.

Punto 5/

Debatido al inicio de la sesión

Punto 6/ Puesta en marcha de actividades

Se acuerda la puesta en marcha de un mercadillo solidario para el final del primer trimestre. Se encarga Susana de contactar con colaboradores y pedirá ayuda entre los padres de la asociación, así como a la Junta Directiva del colegio y el Ayuntamiento.

Se acuerda celebrar el día 2 de marzo el Día del Árbol. Se encarga Carlos de contactar colaboradores y se pedirá ayuda entre miembros de la Junta, claustro y otras entidades y asociaciones.

Se acuerda celebrar la Fiesta Fin de curso al considerar que la efectuada el pasado año como muy positiva. Susana advierte requerir más ayuda entre los padres.



I Reunión de la Junta Directiva de la A. P. A. Santiago Apóstol 2011-2012

Punto 7/ Presupuesto anual

Lo debatido en los puntos anteriores se incluirá dentro del presupuesto anual.

Además, Ignacio informa que los ajustes administrativos y de gestión han supuesto un ahorro de 700 € al año. Ignacio plantea la posibilidad/necesidad de contratar un seguro de responsabilidad civil propio que cubra todas las actividades habida cuenta de que, aunque las distintas empresas (SECOE, Acuarela) deben contar con el suyo existen eventualidades que quizás necesiten mayor cobertura, como las salidas a las actividades de mediodía.

Se propone contemplar la contratación de un seguro de R.C propio.

Se propone gestionar la compra junto con SECOE, o quien quiera colaborar, de chalecos distintivos para las salidas extraescolares. El coste de cada chaleco es de en torno a 3 €. Se intentará que SECOE se haga cargo a cambio de poner un distintivo publicitario. Se hablará con la dirección del colegio para acordar el número de chalecos.

Punto 8/

Debatido en puntos anteriores.

Punto 9/ Celebración Asamblea

Se propone la fecha del 21 de octubre para la Asamblea General

10/ Ruegos y preguntas.

Susana propone hablar con SECOE para que siempre se disponga de fruta en el comedor. Se acuerda contactar con Bárbara del Consejo Escolar para coordinar la tarea.

Ignacio informa de la necesidad de efectuar una evaluación interna en las siguientes materias y con una cadencia trimestral, tal y como está dispuesto en la Programación Anual de la A. P. A.:

Trimestre 1: Transporte escolar (eficacia, seguridad, puntualidad etc) y Comedor. Se acuerda contactar con Bárbara del Consejo Escolar para coordinar la tarea del comedor.

Trimestre 2: Nivel convivencia y coordinación entre directiva del colegio y APA. Propuestas de mejora.

Trimestre 3: Evaluación de las actividades extraescolares.

Se acuerda hablar con la Directora del centro, Pilar, para ofrecerle la ayuda de padres voluntarios, para la revisión y puesta en marcha de los ordenadores del aula de informática, así como el apoyo de estos padres para impartir clases puntuales de informática a los alumnos.

Y sin más asuntos que debatir se levanta la sesión a las 21,00 h

En Villanueva de la Cañada a 5 de octubre 2011